

ACTA DE COMPROMISO PARA IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO
ACTA Nº 01

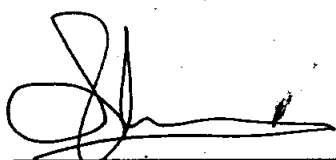
La Molina, 04 de junio de 2009

MIEMBROS: Jefa del PEACS
Registro e Información
Relaciones comunitarias
Proyección Social
Administración y Finanzas
Jefe Campo de Caral
Jefes de Investigaciones Sección Litoral y Valle

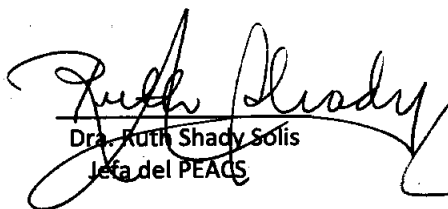
En mi calidad de Jefa del Proyecto Especial Arqueológico Caral/Supe- PEACS, los Jefes de los Departamentos, Oficinas y sedes, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6º de la Ley Nº 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un Comité Especial denominado Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este Comité será dotado de recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los trabajadores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

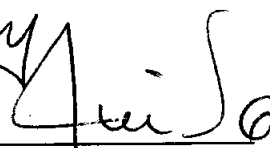
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los cuatro días del mes de Junio del dos mil nueve.



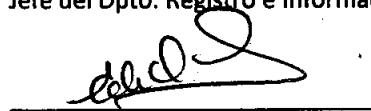
Pedro Novoa Bellota
Jefe del Dpto. Registro e Información



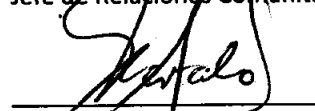
Dra. Ruth Shady Solís
Jefa del PEACS



Carlos Leyva Arroyo
Jefe de Relaciones Comunitarias



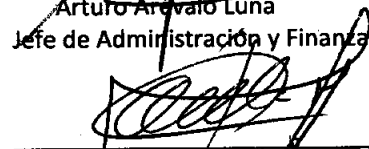
Edna Quispe Loayza
Jefa del Dpto. de Proyección Social



Arturo Arevalo Luna
Jefe de Administración y Finanzas



Aldemar Crispín Balta
Jefe de Campo de la Zona Caral



Daniel Caceda Guillen
Jefe de Investigaciones Sección Litoral



Marco Machacuay Romero
Jefe de Investigaciones Sección Valle